


**GASTO 2025**

## Reducirán los recursos a la AFAC

POR MIRIAM PAREDES  
*miriam.paredes@gtmm.com.mx*

A pesar de los retos que enfrentó meses atrás la Agencia Federal de Aviación Civil de México (AFAC), como la baja a Categoría 2 por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA), la autoridad aeronáutica tendrá menos recursos para ejercer sus tareas durante 2025.

Para el siguiente año, la AFAC tendrá un presupuesto

de 634 millones 862 mil 344 pesos, un 8.5% menos que los 694 millones 183 mil 582 del año pasado. Sin embargo, del total, 603 millones 381 mil 125 serán para pagar los sueldos de su personal. La autoridad sólo contará con 18.5 millones para la conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes.

En su Informe de Gestión Gubernamental 2018-2024, la propia AFAC reconoce una serie de carencias y falta de apoyo gubernamental en el caso de los recursos recibidos. La AFAC menciona solicitudes de ampliación presupuestal que fueron rechazadas.

Un análisis del propio documento de la AFAC realizado por el Instituto Nacional de



Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (INIJA) menciona que la falta presupuestal evidencia aspectos técnicos que pueden poner en serio riesgo la seguridad aérea y la de los pasajeros como la falta de verificación.

La autoridad reconoce en el documento que durante la auditoría realizada por la Organización de Aviación

Civil Internacional (OACI), se detectó que varias de las radioayudas del espacio aéreo mexicano estaban vencidas. Así como que en el primer semestre de 2024 se solventó el problema. Fue por ese motivo que en mayo, la OACI advirtió a la comunidad internacional que México formaba parte de los países con "Preocupación Significativa de Seguridad".